

COMUNICADO DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL PRIMER BORRADOR DEL PLAN DIRECTOR DE REORDENACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE LA UCM

La Junta de la Facultad de Estudios Estadísticos, en su sesión extraordinaria del día 2 de diciembre de 2016, ante el primer borrador del Plan Director de Reordenación de las estructuras de la UCM presentado por el equipo rectoral en el Consejo de Gobierno del 29 de noviembre de 2016, aprueba por unanimidad lo siguiente:

1. Manifestar su **rechazo a la propuesta** del Plan Director que supone la desaparición de dicha Facultad como centro de gestión académica independiente.
2. Manifestar su **disposición a la creación de una estructura de administración gerencial compartida** entre nuestra Facultad y algún otro Centro si se demuestra que ello supone una medida de eficiencia.
3. Manifestar su duda de que el equipo rectoral pueda **garantizar que la reestructuración no afectará a las titulaciones** que se imparten en la Facultad, por cuanto, la gestión académica de las titulaciones son responsabilidad de las Juntas de Facultad de los centros responsables de las mismas.
4. Manifestar la necesidad de una **mayor transparencia sobre el marco legal** en el que debe ser desarrollada la propuesta de reestructuración descrita en el Plan director, sobre todo, en lo relativo al “Régimen de supresión, modificación y creación de facultades”, dado que no se trata de un procedimiento interno de la UCM.
5. Manifestar la necesidad de disponer de un estudio de la **viabilidad de la propuesta** de “Integración de las Facultades de CC. Matemáticas y Estudios Estadísticos en una única Facultad “CC. Matemáticas y Estudios Estadísticos” presentada en el Plan Director antes de decidir sobre él en Consejo de Gobierno.
6. Emplazar a todo el personal de la Facultad, PDI, PAS y alumnos, a una asamblea el 12 de diciembre de 2016 para elaborar un calendario de **movilizaciones**.